



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

19 de noviembre de 1999

Núm. 261 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 320
Cortes Generales, Serie A, núm. 330
Núm. exp. 110/000259)

CONVENIO

610/000261 Sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas, hecho en Albufeira el 30 de noviembre de 1998.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 16 de noviembre de 1999, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas, hecho en Albufeira el 30 de noviembre de 1998,

610/000261

sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 330, de fecha 10 de mayo de 1999.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 1999.—
La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.